

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000180

UNIDAD EJECUTORA : 008 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLO GRANDE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301870

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.03.02.03.01 - Unidad De Tesorería								
17/07/2026	0000000515	503300250045	CINTA DE PLASTICO ADHESIVA PARA EMBALAJE 2 in X 110 yd APROX.	Unidad	0.00	0.00	30.00	0.00
17/07/2026	0000000515	710300060057	GOMA EN BARRA X 40 g APROX.	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00
17/07/2026	0000000515	710600060044	FORRO DE PLASTICO TRANSPARENTE TAMAÑO OFICIO X 5 m	Unidad	0.00	0.00	60.00	0.00
17/07/2026	0000000515	711100030005	CORRECTOR LIQUIDO TIPO LAPICERO	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
17/07/2026	0000000515	717200170036	PAPEL LUSTRE DE 50 cm X 65 cm APROX. COLOR AMARILLO	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00
17/07/2026	0000000515	767400052377	TINTA DE IMPRESIÓN PARA EPSON COD.REF. T504120AL NEGRO	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
17/07/2026	0000000515	767400052378	TINTA DE IMPRESIÓN PARA EPSON COD.REF. T504220AL CIAN	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
17/07/2026	0000000515	767400052379	TINTA DE IMPRESIÓN PARA EPSON COD.REF. T504420AL AMARILLO	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
17/07/2026	0000000515	767400052380	TINTA DE IMPRESIÓN PARA EPSON COD.REF. T504320AL MAGENTA	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CASTILLO GRANDE

C.P.C. MARY DEL CARMEN ALARCON GUERRA

Firma: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CASTILLO GRANDE

M.G. CFC/ Sr. Daniel Gonzales Cotera

Firma: Maxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector
Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad